

Acta de Reunión de Jurados para la Evaluación de Postulaciones del Programa Empresas de Base Tecnológica - Etapa Incubación

Lugar: Reunión virtual.

Fecha: Jueves, 18 de junio de 2024

Hora de inicio: 11 horas.

Hora de finalización: 12 horas.

Orden del Día:

- Revisión y evaluación de las postulaciones de los 12 emprendimientos seleccionados para la etapa de incubación del Programa Empresas de Base Tecnológica (EBT).
- Determinación del orden de mérito basado en el promedio de puntajes asignados por cada uno de los tres jurados que evaluó cada proyecto.

Criterios de evaluación:

- Originalidad o Grado de innovación en el proyecto propuesto.
- Potencial de creación de valor económico y grado de competitividad en el mercado.
- Impacto social, económico y/o ambiental positivo.
- Interés Regional e Interés Estratégico para el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación y las Incubadoras.
- Interdisciplinariedad del equipo y calificaciones para implementar el proyecto.
- Factibilidad técnica del proyecto.

Desarrollo de la Reunión:

1. Revisión y Evaluación de las Postulaciones:

Cada jurado tuvo la oportunidad de revisar y evaluar individualmente los 12 proyectos admitidos para la etapa de incubación. Cada proyecto fue evaluado por 3 jurados. Durante esta reunión, se discutieron los méritos de cada emprendimiento, basándose en los puntajes previamente asignados. Este orden de mérito será el criterio principal para la selección de los proyectos beneficiarios.

Jurado ad hoc Preincubación 2024						
Equipo	Nombre	DNI	Profesión	Sector	Institución	Cargo
1	Alejandro Arón Gorodner	22.823.376	Médico	Público	ICCTI	Presidente
1	Martin Miguel Escudero	29.907.445	Lic Sistemas de Información	Público Privado	ICCTI y Quaga	Vocal y gerente
1	Maria Clara Solari	42.263.207	Estudiante Lic en Administración	Público	ICCTI	Coordinadora EBT

2. Determinación del Orden de Mérito:

Por unanimidad, se decidió respetar el orden de mérito resultante del promedio de los puntajes otorgados por los tres o cuatro jurados a cada proyecto. Este orden de mérito será el criterio principal para la selección de los proyectos beneficiarios.

Acuerdos:

- Respetar el orden de mérito basado en los puntajes promedio asignados por los tres jurados.

ID	Puntaje	Postulante	Nombre
2701	9	Mosci Deborah	Hidroponia forrajera
2562	8,67	MARTINEZ CARLA MAGALI	CUERO LO´OC
1473	8,36	Robles Alejandro	Omary AI - Incubación
2710	8,30	GOMEZ MARIA CONSTANZA	CALIFICADAS IA
2972	7,39	FERNANDEZ JOEL JORGE NICOLAS	MUSHIN
2599	7,33	Baneki Maximiliano	Maul
3112	7,12	VALLEJOS FELIX NICOLAS	APHTRA
3087	7,06	Fernandez Carina Lorena	Blendsa
2980	7,00	Amadey Matias Valentin	T-Bone
3054	6,91	Fernandez Podesta Juan Ignacio	Incubación Gaming XO
2718	6,18	Verón Laura Soledad	Proyecto: EDUCA+
2425	5,33	Orellano Ricardo Francisco	Bionol

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 12 horas, estableciendo los siguientes 12 beneficiarios de la Etapa de Incubación.

Firman:


Morio Clara
Solari


Martín M. Escudero



Dr. Alejandro A. Gorodner.
Vicepresidente
ICCTI